



PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICA OBLIGATORIA TIPO TEST, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, GRUPO A, SUBGRUPO A2.

El Tribunal Calificador de la bolsa de trabajo temporal de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales, grupo A, subgrupo A2, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, una vez finalizada la realización de la prueba teórica obligatoria, acordó por unanimidad:

PRIMERO.- PUBLICAR LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL.

1	B	11	C	21	C	31	B	41	A
2	A	12	B	22	C	32	ANULADA	42	A
3	C	13	B	23	B	33	B	43	A
4	B	14	B	24	A	34	B	44	A
5	A	15	B	25	B	35	A	45	A
6	A	16	C	26	A	36	B	46	C
7	B	17	A	27	C	37	C	47	A
8	B	18	C	28	A	38	C	48	B
9	B	19	B	29	C	39	B	49	A
10	C	20	C	30	C	40	C	50	B

PREGUNTAS DE RESERVA	
1	B
2	B
3	C
4	C

Queda anulada la pregunta nº 32 por estar repetida, siendo sustituida por la pregunta de reserva nº 1.

SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES.

Según lo establecido en la base Octava del proceso selectivo, se concede un plazo de **TRES DÍAS NATURALES (desde el sábado 08/03/2025 hasta el lunes 10/03/2025, ambos incluidos)**, para que los/as interesados/as puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas sobre la plantilla correctora provisional del cuestionario tipo test.

TERCERO.- PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Por último, este Tribunal acordó publicar el presente acuerdo en la Página Web y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los/as interesados/as.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR